

	E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS GESTION JURIDICA Y CONTRATACION CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISION E INTERVENTORIA	Versión 01 Código GJC-FT-05 Fecha: 06-08-2025 Página 1 de 1
---	--	--

El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractualmente adquiridas en favor del Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E acorde a lo pactado en la respectiva minuta, haciendo procedente el pago, correspondiente al mes de **marzo** de **2026**.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Nombre completo:	JOSE DE JESUS CABARCAS RICO
Cédula de ciudadanía:	73203596
Número de contrato:	0551
Plazo del contrato:	Desde [05/02/2026] hasta [31/03/2026]
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO	
Evaluación general:	☒ Cumplió a cabalidad ☐ No cumplió <i>(marcar lo correspondiente)</i>
Observaciones:	

La supervisión del contrato en cumplimiento de sus obligaciones verifíco que el contratista cumplió a cabalidad con los aportes a seguridad social durante el periodo que da lugar a la cuenta de cobro, según planilla No. 9502160286 del mes marzo del año 2026.

Este certificado se expide a solicitud del interesado y para los fines que estime convenientes, en la ciudad de **Puerto Carreño**, a los **27** días del mes de **marzo** del año **2026**.

FIRMA DEL RESPONSABLE / SUPERVISOR
Nombre: LINA MARIA LOZANO MEDINA
Cargo: COORDINADORA ADMINISTRATIVA EBS

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA CERTIFICACIÓN UNICA DE PAGO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS / SUMINISTROS			 Versión: 2 Código: GLO-FT-01 Fecha: 28/03/2022	
INFORMACIÓN BÁSICA						
CONTRATO No.	AÑO	BENEFICIARIO (NOMBRE COMPLETO)			TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
551	2026	JOSE DE JESUS CABARCAS RICO			CC	73.203.596
No. DE FACTURA / PAGO		FECHA INICIAL INFORME		FECHA FINAL INFORME		VALOR A COBRAR
2		1 De marzo De 2026		31 De marzo De 2026		\$ 10.000.000,00
CONCEPTO:	Honorarios	X	Anticipo	Pago Parcial	Pago Total	Otro:
NUMERO DE CUENTA BENEFICIARIO		48478180562			BANCO	Bancolombia
OBJETO DEL CONTRATO:						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026						
SUPERVISOR / INTERVENTOR				DEPENDENCIA (Supervisor / Interventor)		
LINA MARIA LOZANO MEDINA				COORDINADORA EQUIPOS BASICOS		
CUENTA CONJUNTA PARA MANEJO DE ANTICIPOS (No Diligenciar para OPS)						
No. DE CUENTA	N/A			TITULAR	N/A	
VALORES DEL CONTRATO	TIPO DE ASIGNACIÓN Y VALOR		# C.D.P.	FECHA EXP. CDP	# C.R.P.	FECHA EXP. CRP
	Valor Inicial	\$ 20.000.000	623	26 - ene. / 2026	649	5 - feb. / 2026
	Valor Adición					
DESCRIPCIÓN		VALORES		ACUMULADO DE ANTICIPOS / PAGOS PARCIALES		
+ VALOR INICIAL		\$ 20.000.000,00		FECHA	VALOR	
+ ADICIÓN		\$ -			\$ -	
= VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 20.000.000,00			\$ -	
- VALOR PAGADO Y/O AMORTIZADO		\$ 10.000.000,00			\$ -	
= VALOR DISPONIBLE DEL CONTRATO		\$ 10.000.000,00			\$ -	
- PAGO O ABONO ANTICIPADO DE LA FACTURA ACTUAL		\$ -			\$ -	
- VALOR QUE SE AUTORIZA PAGAR EN ESTA FACTURA		\$ 10.000.000,00			\$ -	
= VALOR / SALDO FINAL DEL CONTRATO		\$ -		TOTAL ACUMULADO	\$ -	
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR:						
Con la firma del Supervisor se avala el cumplimiento de las actividades por parte del contratista y se autoriza para pago.			A. Cumplimiento del objeto del contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.			
			B. Calidad del servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.			
LINA MARIA LOZANO MEDINA			C. Cumplimiento de las obligaciones contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones interpersonales, entre otros)			
SUPERVISOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO			D. Copia: Copia de todos los documentos soportes fueron enviados para archivo en la carpeta original del contrato a la subdirección administrativa y financiera			
Con la firma del Señor (a) Gerente se autoriza al Tesorero (a) para que se realice el pago de la presente factura, pago sujeto a disponibilidad de recursos.			E. Informe Parcial: Presento informe de actividades del mes contractual para que repose en el respectivo contrato, presento certificación de cumplimiento por parte del interventor, copia de pago de salud y pensiones, impuesto de timbre (si hay lugar a ello).			
			F. Informe Final: A efectos el pago final esta condicionado a la presentación en la subdirección administrativa y financiera del informe final donde conste la ejecución del contrato y la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor o interventor.			
ALVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO						
GERENTE						

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022	
Contrato N°.	551	CDP N°.	623	CRP N°.	649
Contratista:	JOSE DE JESUS CABARCAS RICO			Tipo Informe:	Final
Fecha Inicial Informe N°. 2:		1 de marzo de 2026		Fecha Final Informe N°. 2: 31 de marzo de 2026	
Supervisor:	LINA MARIA LOZANO MEDINA			Dependencia Supervisor:	COORDINADORA EQUIPOS BASICOS
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026				
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA		
1	Elaboración mensual de cronograma, que contenga actividades del plan de trabajo, participación en la entrega de informe mensual, acorde a cronograma del plan de trabajo, contribuir con la elaboración mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio de puerto carreño.	En cumplimiento de las responsabilidades asignadas, se realizará la elaboración mensual del cronograma, el cual contendrá las actividades definidas en el plan de trabajo, garantizando su adecuada organización y seguimiento. Asimismo, se participará activamente en la entrega del informe mensual, acorde al cronograma establecido, asegurando la consolidación de la información y el cumplimiento de los plazos previstos. De igual manera, se contribuirá en la elaboración del mapeo y la cartografía social de los territorios priorizados, fortaleciendo el proceso de abordaje y el primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, con el fin de disponer de insumos técnicos que orienten la planificación y la toma de decisiones.			
2	Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, realizar valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: a) familiograma, b) APGAR familiar, c) escala de sobrecarga del cuidador de ZARIT y d) Ecomapa.	En el marco de las acciones de fortalecimiento del acceso y la atención en salud, se procederá a la identificación de personas no afiliadas al sistema de salud, adelantando la gestión correspondiente para su trámite de afiliación, con el fin de garantizar el derecho a la cobertura y continuidad en la atención. De manera complementaria, se realizará la valoración de primer contacto con las familias y cuidadores, aplicando los instrumentos definidos para este proceso.			
3	Identificar las condiciones de salud mental de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados, dar cumplimiento al plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Se realizó la identificación y análisis de las condiciones de salud mental de los miembros de las familias y hogares asignados, haciendo uso adecuado de los dispositivos médicos y herramientas establecidas para tal fin. Con base en los resultados obtenidos durante el proceso de caracterización, se dio cumplimiento al Plan Integral de Cuidado Primario Individual, Familiar y Comunitario, estableciendo las acciones pertinentes según las necesidades identificadas. Asimismo, se efectuó la articulación de las diferentes intervenciones a desarrollar tanto en el sector salud como con los demás sectores involucrados, garantizando un abordaje integral, oportuno y acorde a las condiciones evidenciadas en la población atendida.			
4	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se gestionó la prestación de los servicios de salud en los componentes de promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos, conforme a las necesidades identificadas durante el proceso de atención y caracterización de la población asignada. De igual manera, se realizó la canalización oportuna a las diferentes modalidades de atención, incluyendo servicios extramurales, intramurales en prestador primario y complementario, así como la modalidad de telemedicina, garantizando la continuidad del cuidado y el acceso integral a los servicios requeridos.			
5	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública, gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Durante las intervenciones realizadas en los microterritorios asignados, se brindó educación sobre los programas de control según el curso de vida de cada miembro del núcleo familiar identificado aquellos para protección específica y detección temprana, además de promover la adherencia a los programas de control. Una vez se identificaron los casos en los que no se hacía uso de los programas de salud pública se hizo entrega de la boleta de demanda inducida para el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E en programas como vacunación, salud oral, planificación familiar, control del embarazo, Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez y Vejez, toma de citología y examen de seno para prevención de CA de mama. Por ultimo, se realizó remisión al servicio de urgencias de pacientes que requieren manejo integral de forma inmediata.			
6	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno, informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades.	Se brinda educación de la importancia de asistir a los centros de salud, se educa sobre cada programa, el acceso, la frecuencia en la que deben asistir, en que grupo de edad y los beneficios de cada programa. También se les brinda orientación a las familias y usuarios, enfocada en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y fortalecimiento de prácticas de autocuidado, cuidado del otro y del entorno. Igualmente, se suministró información clara y oportuna sobre el portafolio de servicios disponibles en el sector salud y en otros sectores, de acuerdo con las necesidades identificadas durante la atención, favoreciendo el acceso integral y el uso adecuado de los servicios.			
7	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores, convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas- barrios y microterritorios es abordados por el equipo.	Se realiza el respectivo seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y otros sectores en los microterritorios asignados, también se continuará con la identificación de necesidades, educación y evaluación de las condiciones de salud, sociales y de enfermedad. Adicionalmente, se realizan acciones de convocatoria para realizar la concertación en los barrios junto con los líderes sociales de cada microterritorio y de esta manera brindar información a la comunidad sobre la labor de los EBS.			
8	Desarrollar y fortalecer las habilidades y capacidades de los grupos familiares o no familiares para el cuidado de sí mismo, del otro y del medio ambiente, la sana convivencia y la protección de cada uno de sus integrantes, con énfasis en niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, personas mayores.	Se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades y capacidades en los grupos familiares y no familiares, promoviendo el cuidado de sí mismos, del otro y del medio ambiente, así como la sana convivencia y la protección integral de cada uno de sus integrantes. Estas intervenciones se realizaron con especial énfasis en poblaciones priorizadas, tales como niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes y lactantes, y personas mayores, fomentando prácticas protectoras y entornos saludables que contribuyan a su bienestar físico, mental y social.			
9	Promover las capacidades de las personas, familias y comunidades para el ejercicio de la ciudadanía, actuando frente al reconocimiento y la exigibilidad del derecho fundamental a la salud y la participación en los espacios de decisión, promover el mejoramiento de los ambientes físicos de la vivienda y el entorno, controlar los riesgos asociados a condiciones socioambientales desfavorables y promover los factores protectores para la salud y la calidad de vida.	Se identificaron casos específicos en los que los individuos no tienen conocimiento de los programas ofrecidos, así como desconocen la información requerida para generar la afiliación al SGSSS; de esta manera, se comparte con la comunidad los procesos, se toman en cuenta datos para generar espacios con los entes pertinentes y favorecer a los microterritorios para lograr mayor cobertura en los espacios de salud. Por otra parte, se identificaron las conductas de cuidado al medioambiente (especialmente el manejo de residuos sólidos y excretas), ambientes físicos como la casa (cuartos, sala- comedor, jardín) con el fin de evidenciar riesgos asociados a las condiciones socioambientales desfavorables, por lo que se realiza educación sobre como mejorar dichos espacios para evitar lesiones o en enfermedades asociadas a mala higiene en los microterritorios boca del vita y la primavera atendidos.			

 HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Puerto Carreño - Vichada		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. PROCESO GESTIÓN LOGÍSTICA PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		 Versión: 2 Código: GLO-FT-04 Fecha: 28/03/2022	
10	Identificar las condiciones de salud las personas, familias y comunidades en los microterritorios es y gestionar la respuesta efectiva en salud a las diferentes modalidades de atención (extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina).	Se realizó la identificación de las condiciones de salud de las personas, familias y comunidades en los microterritorios asignados, mediante los seguimientos y el análisis de riesgos individuales, familiares y comunitarios. Con base en los hallazgos obtenidos, se gestionó la respuesta efectiva en salud, garantizando la articulación y canalización oportuna a las diferentes modalidades de atención, tales como extramural, intramural en prestador primario o complementario y telemedicina, asegurando la continuidad del cuidado y el acceso integral a los servicios requeridos.			
11	Desarrollar procesos educativos que faciliten a las personas elegir y adoptar prácticas favorables a la salud, prácticas de cuidado, compañía y desarrollo de vínculos afectivos y sociales positivos para el desarrollo humano., desarrollar espacios de participación social y popular por cada vereda- barrio donde operen los equipos básicos de salud.	Se desarrollaron procesos educativos orientados a facilitar que las personas adopten prácticas favorables para la salud, fortaleciendo el autocuidado, el cuidado del otro, la compañía y el establecimiento de vínculos afectivos y sociales positivos que contribuyan al desarrollo humano integral. Asimismo, se promovieron y acompañaron espacios de participación social y popular en cada vereda y barrio donde operan los Equipos Básicos de Salud, fomentando la organización comunitaria, el diálogo participativo y la corresponsabilidad en la gestión de la salud.			
12	El contratista, deberá portar carné de la ESE, carné de misión médica y chaleco, durante la ejecución de las actividades laborales.	Durante el mes se porta el carné de la ESE y el carnet de mision medica adicionalmente se porta el chaleco de EBS en la ejecucion de las actividades laborales como se evidencia en las fotografias de evidencias fotografica.			
13	Garantizar canalización efectiva, en caso de requerirse, para ejecución de consultas externa, en la ESE Hospital San Juan de Dios, en caso de requerirse, el contratista deberá participar en el inventario y organización de medicamentos, responder por los dispositivos médicos de manera grupal, en condiciones óptimas que fueron entregados	se realizo una canalizacion efectiva a cada uno de los pacientes para consulta externa y en compañía de la jefe de enfermeria y la lider social se informo a la poblacion sobre que dia tenian la cita y se realiza acompañamiento para garantizar la asistencia de los pacientes a la consulta medica, adicionalmente, se participó en la entrega de medicamentos dados por donacion de proveedor y se realiza entrega a la poblacion requerida, por ultimo, se reciben equipos medicos de manera grupal, de manera optima para la ejecucion de las actividades indicadas, y se responde por el daño de alguno de los dispositivos en caso de ser necesario.			
14	El contratista deberá presentar en cado uno de los informes, mínimo 30 activaciones de rutas de las familias atendidas en cada uno de los microterritorios abordados durante el mes.	En el mes de marzo realice 39 activaciones de rutas las cuales fueron resultado de la valoración exhaustiva en los micro territorios asignados donde se identificaron problemas y falencias en estado de salud las cuales requerian manejo medico, estas activaciones de rutas fueron canalizadas a los servicios de salud y entes territoriales, posteriormente realizaremos seguimiento de dichas activaciones de rutas.			
15	El contratista deberá presentar dentro del informe mensual, mínimo 50 seguimientos a las familias abordadas y captadas con antelación.	En el mes de marzo se realizaron 51 seguimientos a familias en los micro territorios asignados, como se evidencia en el informe y 47 planes de cuidado, realizando intervención familiar e individual en los hogares a los cuales les hicimos dicho seguimiento, realizando educación en salud y enfermedades prevalentes en la población, prevención y promoción en salud.			
16	El contratista deberá presentar en cada uno de los informes, mínimo 30 historias clínicas de las familias atendidas en cada uno de los microterritorios abordados durante ese mes y evidenciar que estas fueron cargadas al sistema de la ESE (XENCO). el plan de cuidado deberá ser elaborado en presencia de las familias a cargo, no posterior a la visita.	Se realizaron 44 historias clínicas, las cuales se pueden evidenciar en el informe en la carpeta de historias clínicas, adicionalmente estas fueron transcritas al sistema de la ESE (XEN-CO) los días jueves y viernes los cuales fueron dispuestos por la ESE para realizar la transcripción de las mimas, cada plan de cuidado se realizo en el hogar y se socializo con la familia, posterior a ello se le solicito al jefe del hogar que firmara o colocara la huella con el fin de aceptar que la información fue recibida y que entendio la misma.			
17	Con relación al instrumento de seguimiento, el contratista deberá reflejar en estos, los logros en salud promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, acceso a citas médicas, psicológicas y los avances o progresos de las familias atendidas	En esta salida se realiza el instrumento de seguimiento donde se evidencia las canalizaciones y la efectividad de las mismas a los servicios de salud, adicionalmente se puede evidenciar las activaciones de ruta con sus respectivos diagnósticos y seguimientos de las familias que se lograron abordar en los microterritorios asignados.			
18	El contratista deberá oficializar a las distintas instituciones y entidades que lo requieran, sobre las activaciones de ruta, estas deberán ir firmadas por la coordinación de equipos básicos de salud.	durante las salidas realizadas a campo se realiza la respectiva notificación a las entidades territoriales pertinentes para realizar una articulación interinstitucional y de esta manera lograr un resultado satisfactorio para mejorar las condiciones de salud de la población, en dichos oficios se indican correos electrónicos de Equipos Básicos En Salud, donde se espera la respuesta de las instituciones y entidades notificadas, esto con el fin de lograr hacer seguimiento. se hizo presencia en el microterritorio de Cueva de Arevalo donde no nos permitieron atención médica por parte de la comunidad. <u>Se levanta un acta con evidencias</u>			
19	Brindar valoración integral en salud por momento de curso de vida, consulta para diagnóstico y tratamiento de condiciones de riesgo, educación para la salud, consulta de orientación familiar, asesoría y provisión anticonceptiva, prescripción y suministro de micronutrientes y medicamentos, atención Prenatal, tamizaje de cáncer de cuello uterino y tamizaje de riesgo cardiovascular.	Dentro las intervenciones brindadas a cada familia de los microterritorios asignados, se realizo valoración medica integral por curso de vida, asi como la realización de historia clinica y activaciones de ruta en los casos que fueron necesarios, esto con el fin de dar una solución inicial a un problema en salud identificado. adicionalmente se brindó educación sobre los programas de control según la etapa de vida de cada miembro del núcleo familiar, en los casos necesarios se realizo entrega de medicamentos o de ordenes medicas para que el paciente los pudiera reclamar en la farmacia de su EAPB. por ultimo, se entrego boleta de demanda inducida para el Hospital Departamental San Juan de Dios E.S.E en programas como tamizaje riesgo cardiovascular, planificación familiar, control del embarazo, , toma de citología y examen de seno para prevención de CA de mama.			
20	Y otras actividades asignadas o solicitadas por el supervisor del contrato.	Y a su medida realizare otras actividades asignadas o solicitadas por el supervisor del contrato			
EVIDENCIAS: En caso de que las actividades desarrolladas lo ameriten, Relacionelas a continuación y anexelas al final.					
EVIDENCIA 1		EVIDENCIA 2		EVIDENCIA 3	
REGISTRO FOTOGRAFICO		N/A		N/A	
DETALLE DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES					
ITEM - ENTIDAD		MES PAGADO		VALOR PAGADO	
Salud MUTUAL SER		MARZO		\$ 500.000,00	
Pensión PORVENIR		MARZO		\$ 640.000,00	
Riesgos Profesionales Positiva		MARZO		\$ 97.500,00	
Parafiscales (ICBF - SENA - CAJA DE COMPENSACION)		N/A		\$ -	
Total Cotización:				\$ 1.237.500,00	
				Fecha de Pago: 27 - mar / 2026	
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en dos (2) copias originales con destino a: (Tesorería - Jurídica)					
JOSE DE JESUS CABARCAS RICO CONTRATISTA			LINA MARIA LOZANO MEDINA SUPERVISOR DEL CONTRATO		
NOTA: Corresponde al supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero según los establecidos en la LEY 1474 de 2011.					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73203596		CABARCAS RICO JOSE DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR CENTRO	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	172269308		9502160286	I	2026/04/24	2026/03/27	BANCOLOMBIA	\$1,237,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500	\$0
Ciudad: MAGANGUE Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500	\$0
1	CC 73203596	CABARCAS JOSE	230301	30	\$4,000,000	\$640,000	ESSC07	30	\$4,000,000	\$500,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,000,000	\$97,500	0
Total Afiliados(1)					\$4,000,000	\$640,000			\$4,000,000	\$500,000			\$0	\$0			\$4,000,000	\$97,500	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 73203596		CABARCAS RICO JOSE DE JESUS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BRR CENTRO	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-03	2026-03	172269308		9502160286	I	2026/04/24	2026/03/27	BANCOLOMBIA	\$1,237,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$640,000	\$0	\$0	\$640,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$97,500	\$0	\$0	\$97,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$500,000	\$0	\$0	\$500,000	
TOTAL				1	\$1,237,500	\$0	\$0	\$1,237,500	



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E
PRESENTACION DE INFORMES DE CONTRATISTAS
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
A LA GESTION

Código: CON-FT-04

Version:2 2017-03



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada

MECI: 1000:2015





HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E
PRESENTACION DE INFORMES DE CONTRATISTAS
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
A LA GESTION

Código: CON-FT-04

Version:2 2017-03



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
Puerto Carreño - Vichada

MECI: 1000:2015



Información general

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.9324283
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3 días de tiempo transcurrido (5/02/2026 3:11:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	HDSJDD-CD-0551-2026
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐ Sí ☒ No
Duración del contrato	54 Días
Fecha de inicio de contrato	3 días de tiempo transcurrido (5/02/2026 5:38:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de terminación del contrato	31/03/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones Ambientales	☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo	☐ Sí ☒ No *
Reversión	☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE PUERTO CARREÑO1

COLOMBIA, Puerto Carreño
★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



JOSE DE JESUS CABARCAS RICO

COLOMBIA, Puerto Carreño
Número de documento 73203596

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
JOSE DE JESUS CABARCAS RICO		Ahorros	

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

JOSE DE JESUS CABARCAS RICO	5/02/2026 5:24:03 PM
Aprobado por:	Fecha de aprobación: ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Katherine Iizeth Betancourt arenas	5/02/2026 5:37:02 PM
Aprobado por:	Fecha de aprobación: ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado: [CO1_PCCNTR_9324283_Firmado](#)
Contrato en ejecución:

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS
Proceso de Contratación	HDSJDD-CD-0551-2026
Título de la oferta	000
Cuantía del contrato	20.000.000 COP

Condiciones

Documentos Tipo

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☐ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Sí ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.9324283
Proveedor JOSE DE JESUS CABARCAS RICO
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción

Nombre

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones

Calle 36 N°40-89

Ubicación

CO-VID-99001 - Puerto Carreño

País

COLOMBIA

Departamento

Vichada

Municipio

Puerto Carreño

Dirección

Calle 36 N°40-89

Código postal

00-00-00

Grados (°)

Minutos (')

Segundos (")

Latitud:

Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CALLE 18 # 10-43	COLOMBIA > Vichada > Puerto Carreño

Bienes y servicios

1	CO1.PCONTR.9324283								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.1									Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
									20.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	85101600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026	1,00	UN	20.000.000,00	20.000.000,00			20.000.000,00
2	CO1.PCONTR.9324283								Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
2.1									Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
									20.000.000,00
Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario			Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	85101600	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026	1,00	UN	20.000.000,00	20.000.000,00			20.000.000,00

Documentos del Proveedor

Lista de documentos

La siguiente es una lista de los documentos que puede solicitar a los Proveedores para la acreditación de los requisitos habilitantes. Para solicitar un documento marque el cuadro que aparece a la derecha.

Filtrar por familia

Documento	Fase de Contrato	Fase de Habilitación
Formato de Experiencia	☐	☐
Certificaciones	☐	☐
Documentos que acreditan la identificación de los representantes legales y miembros de juntas directivas.	☐	☐
RUP	☐	☐
RUT	☐	☐
Limitaciones del representante legal (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Actividades por el objeto social (sólo para personas jurídicas)	☐	☐
Estados financieros auditados con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior suscritos por el representante legal con sus notas. Si la antigüedad del interesado es insuficiente, adjuntar estados financieros trimestrales o de apertura; o documento equivalente para las personas naturales.	☐	☐
Un certificado que acredite los indicadores de capacidad financiera y organizacional.	☐	☐
La lista de los contratos que acreditan su experiencia identificando: el código del	☐	☐

Clasificador de Bienes y Servicios; plazo; valor; ejecutor del contrato (singular o plural); e información de contacto del cliente del Proveedor.		
Actas de Asamblea	☐	☐
Anexo de Acreditación de experiencia	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad financiera	☐	☐
Anexo de Acreditación de capacidad organizacional	☐	☐
Certificado de constitución de proponente plural	☐	☐
Certificación de tamaño empresarial (MiPyme)	☐	☐
Último acto de estructura y organización de la Entidad Estatal. Este puede ser Ley, Decreto, Ordenanza, Acuerdo o documento equivalente que permita conocer la naturaleza jurídica, funciones, órganos de dirección, régimen jurídico de contratación de la Entidad Estatal.	☐	☐
Acta de posesión del Ordenador del Gasto, en caso de delegación se debe adjuntar el acto de delegación emitido por el representante legal y acto de posesión del delegado.	☐	☐
Documento de autorización del usuario administrador de la Entidad Estatal o de la entidad privada que contrata con cargo a recursos públicos en SECOP II.	☐	☐
Plan de amortización	☐	☐

Documentos administrativos

Fase de Contrato

Fase de Habilitación

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Documentos del contrato

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
ANEXO CONTRACTUAL MEDICO EBS.pdf	ANEXO CONTRACTUAL MEDICO EBS.pdf	(detalle)
CDP 623.pdf	CDP 623.pdf	(detalle)
ESTUDIOS PREVIOS MEDICO EBS.pdf	ESTUDIOS PREVIOS MEDICO EBS.pdf	(detalle)
HOJA DE VIDA DOC JOSE CABARCAS.zip	HOJA DE VIDA DOC JOSE CABARCAS.zip	(detalle)

Información presupuestal

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Katherine lizeth Betancc	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1034294239	Guardar y notificar
Supervisor	LINA MARIA LOZANO M	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	53177339	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar
--------------------	-------------	------------------------------	---------------------	--------------------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombbre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Katherine lizeth Betancourt arenas	3 días de tiempo transcurrido (5/02/2026 5:37:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Katherine lizeth Betancourt arenas
Supervisor	LINA MARIA LOZANO MEDINA	3 días de tiempo transcurrido (5/02/2026 5:37:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Katherine lizeth Betancourt arenas

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz

Destinación del gasto

Fuente de los recursos:

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Funcionamiento

Presupuesto General de la Nación - PGN

Sistema General de Participaciones - SGP

Sistema General de Regalías - SGR

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

Valor

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

☐Sí☒No *

Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)

☒Sí☐No *

20.000.000

Recursos de Crédito

☐Sí☒No *

Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)

☐Sí☒No *

Total

20.000.000

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados							

Entidad Estatal registrada en el SIIF

☐Sí☒No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 623	CDP	No se ha iniciado	20.000.000 COP	00-00-001	-	Editar

Saldo de CDP

0 COP

Saldo de vigencias futuras

0 COP

Saldo total a comprometer

0 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF

-

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Mnto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐ 649	Presupuestal (CDP)	-	No se ha iniciado	20.000.000 COP	20.000.000 COP	-	-	SIIF Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP

20.000.000 COP

Saldo de compromisos AVF

0 COP

Saldo total comprometido

20.000.000 COP

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF

-



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E.
NIT: 842000004
PUERTO CARREÑO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 623

Expedido a los 26 días del mes de Enero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO

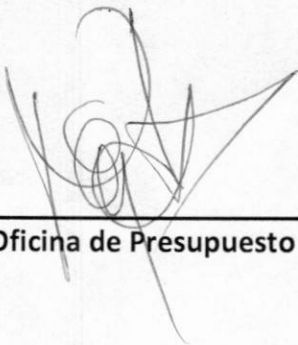
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal de 2026 EXISTE DISPONIBILIDAD para

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCIO 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
245020901902	93121	Actual	SERVICIOS MEDICOS GENERALES (Resol 0634 de 2025)	20,000,000

TIPO DOCTO MVTO: D26	TOTAL:	20,000,000
SON: VEINTE MILLONES DE PESOS M/L		



Oficina de Presupuesto

Página: 1 de 1	Direccion: Calle 18 # 10 - 43 B. La primavera - Telefono: 5654009	
Digito: HACT	Correo Electrónico: hsanjuandediosvichada@yahoo.com.	Hora: 11:27:28 a. m.
Imprime: HACT		Xenco S.A.: <FOP_P2_409_DISPO_5X01>

CERTIFICADO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 649

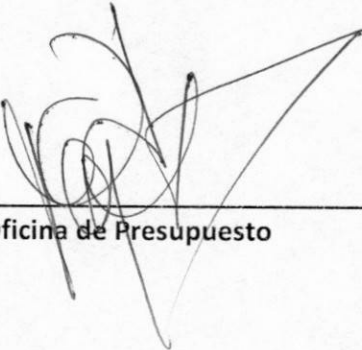
Expedido a los 05 días del mes de Febrero de la Vigencia de 2026 responsable del PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que la Vigencia Fiscal de 2026 se ENCUENTRAN REGISTRADOS ESTOS VALORES:

RUBRO	COD.CPC	VIGENCIA	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
245020901902	93121	Actual	SERVICIOS MEDICOS GENERALES (Resol 0634 de 2025)	20,000,000

		TOTAL:	20,000,000
SON: VEINTE MILLONES DE PESOS M/L			
Afectando la Disponibilidad No: D26623		Contrato No: 551	
A Nombre De: CABARCAS RICO JOSE DE JESUS			
N.I.T.: 73.203.596		TIPO DOCTO MVTO: C26	
Concepto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCIO 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026			



Oficina de Presupuesto

		HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E Puerto Carreño - Vichada		NIT.842.000.004-4	
DIRECCION					
SOLICITUD DE REGISTRO DE PRESUPESTAL					
CONTRATO: 0551 APROBADO EN PLATAFORMA SECOP II EL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2026.			CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 623		
BENEFICIARIO: JOSE DE JESUS CABARCAS RICO				CC. 73.203.596	
OBJETO				VALOR	
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA RESOLUCION 0634 DEL 2025 DE LA ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO VIGENCIA 2026				\$ 20.000.000	
RUBRO	245020901902-SERVICIOS MEDICOS GENERALES (RESOL 0634 DE 2025)				
TOTAL				\$ 20.000.000	
Puerto Carreño,					
 OSCAR DANIEL CORTES CARDONA Jefe oficina jurídica de la E.S.E					
ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO: 01-08-2023					

Proyecto: KA
Administración de empresas apoyo oficina jurídica de la E.S.E

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN JUAN DE DIOS E.S.E**
Puerto Carreño - Vichada

05 FEB 2026

RECIBIDO